

Noticia de lo que tiene pendiente Con el cura de santa
Catalina de la guerra funeral del entierro de D. Maria de
20, de que fue verdadero y excesiva cantidad que se le
ofrecio a disposición de quien se lea y pague = La Ciudad
haviendo oido Acordo que los Abogados Enfoamen lo que en ella
dependencia podía executarse en Veneficio de la causa que
pide =

Necesidad que pade
cen los Niños
Espositos =

Memorial del Conuento y hospital de S. Juan de Dios en que par
ticipa el miserable estado en que se hallan los niños Espositos por la
falta de asistencia, y las limosnas de algunos que bendados de
faga y gloria y otros de los dha. obragia, y tambien se arrendo
la renta de cinquenta D^{rs}. que leida en el Cavildo Eclesiastico, y
suplica favorable esta causa tan piadosa = y La Cuid. haviendo
oido, Acordo que los D^{rs}. Dn. Alonso Contreras y Dn. Lucas Gomez de la
calle Rex. y a quien nombra por Comisarios Con los del Cavildo
de la Santa Iglesia confieran todo quanto conduyere al alivio
de dhos. niños y proveer para su manutencion, y si el
Cavildo Eclesiastico no tubiere Cavalleros Comisarios se elija
papel a este fin =

Aderezo de la Con
tra parada y su
gasto =

Viose la memoria del gasto que a tenido el aderezo de la Con
tra parada y quitar el futo que impedia el que tomase agua la are
quia mayor de 100 D^{rs}. y parece Imporra Duzientos y se
senta y cinco D^{rs}. = y La Cuid. haviendo oido, Acordo que
el D^o. Juan de Martin Inyol de los efectos de diez y siete off
de que es deponerario y a que la dha. cantidad a los D^{rs}. Dn. Alonso de
Permonte y D^o. Ignacio Voto Comisarios de la dha. arequia
y qualquiera D^o. Insolidum En Copia dha. a que se y vea de
qualquiera dho. D^o. =

El Gremio de
mercaderes
de las
que padecen =

Memorial del gremio de mercaderes en que manifestaban las nece
sidades que estan experimentando, sobre el bien de Ventanas
y Resones en las puertas y tiendas, sin que se haya reparado en esto
mayor memoria, asi por la imposibilidad de la fabrica de las
poblacion, como por ser de disposicion que no se observa en parte
alguna, y Cuius varones y las demas que en esta dho. memo
rial, suplica dho. gremio se Invoque a la Cuid. Con los D^{rs}.
Correa y su Calle md. se frian de obiar estos Incombe
nientes = y La Cuid. haviendo oido Acordo que los D^{rs}. Dn. Alonso
Permonte y D^o. Luis Martin Voto en nombre de la Ciudad
soliciten y executen todas las diligencias que les pareciere
conbenientes para alivio de dhos. mercaderes =

Solar

Peticion de San. Cano de Santa Ana en que suplica se le conceda